revista de economía DEL CARIBE

Condiciones socioeconómicas y aseguramiento de agricultores del oriente antioqueño

Socioeconomic conditions and insurance for farmers in eastern Antioquia

Luz Dolly Lopera García[1]
Jonathan A. Gómez Valencia[2]
Lisardo Osorio Quintero[3]
Francisco Javier Aguirre[4]

[1]Economista, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Especialista Administración Servicios de Salud, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Magíster en Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Profesora de Cátedra e investigadora, Facultad de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Grupo de Investigación Salud y Sociedad. Correo electrónico: dolly.lopera@udea.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1242-0697.

[2]Profesional de Gerencia de Sistemas de Información. Facultad de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Coordinador sistemas de información Atenzia. Correo electrónico: jonataha.gomez@udea.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2204-6395.

[3]Biólogo, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Especialista en Gestión Ambiental, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo, Brasil. Magíster en Ciencias, Universidad del Amazonas, Manaus, Brasil. Doctor en Salud Pública, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo -Brasil. Profesor vinculado e investigador, Facultad de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: lisardo.osorio@udea.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0496-6665.

[4]Economista, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria, Universidad Católica Luis Amigó. Magíster en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Profesor ocasional e investigador, Facultad de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín. Grupo de Investigación Salud y Sociedad. Código postal: 050022. Correo electrónico: francisco.aguirre@udea.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6035-1211.

Fecha de recepción: 3 de diciembre de 2024
Fecha de aceptación: 15 de abril de 2024

CC BY NC

Resumen

Se describen y analizan aspectos socioeconómicos, de trabajo y seguridad social en 21 asociaciones legalmente constituidas de pequeños productores agropecuarios del oriente antioqueño. Es un estudio descriptivo transversal, con aplicación de encuestas a 432 asociados y/o empleados y entrevistas semiestructuradas a representantes legales. Se observaron problemáticas de desempleo e inseguridad social. Se evidenció que el 70% tenía bajo nivel de escolaridad, en salud la cobertura fue de 94.7% en hombres y 96.7% en mujeres, sin embargo, con problemas de acceso; 6.6% de hombres y 6.3% de mujeres tenían cubiertos los riesgos laborales; 8.2% de los hombres y 7.9% de las mujeres estaban afiliados a pensiones. [1]

Palabras clave: condiciones de trabajo, seguridad social, asociaciones, agricultura.

Clasificación Jel: J81, H55, D71, P32

Abstract

Socioeconomic, labor, and social security aspects are described and analyzed in 21 legally constituted associations of small agricultural producers in eastern Antioquia. This is a descriptive, cross-sectional study, with surveys administered to 432 members and/or employees and semi-structured interviews with legal representatives. Problems of unemployment and social insecurity were observed. It was evident that 70% had low levels of education; health coverage was 94.7% for men and 96.7% for women, however, with access problems; 6.6% of men and 6.3% of women had occupational risk coverage; 8.2% of men and 7.9% of women were affiliated with pensions.

Key words:working conditions, social Security, associations, agriculture

Jel Classification: J81, H55, D71, P32

1. Introducción

Las asociaciones de productores agropecuarios hacen parte del sector de economía social y solidaria en Colombia, según la Ley 454 de 1998 (Congreso de la República, 1998). Corresponde a un sector que reúne maneras de producción, distribución, circulación y consumo, en el que confluyen diversos tipos de organismos sociales, que tienen en común la defensa o la invención de “formas de organización económica por fuera de los criterios de eficiencia y competitividad propios del sistema hegemónico” (Coraggio, 2009, p. 2).

Estas organizaciones corresponden a otras economías cuyos enfoques se centran en la reproducción ampliada de la vida, en todas sus manifestaciones, para el caso del asociativismo concurren prácticas sociales que se fundamentan en la cooperación por el acto intencional e de reunir personas y/o las fuerzas de cada uno para producir un esfuerzo mayor (Peixoto de Alburquerque, 2004). El marco que establecen para funcionar se rige por principios y normas con fundamento moral y ético (Congreso de la República, 1998) para marcar la orientación que no es de reproducción del capital sino de la vida, con lo cual se propone una renovada forma de organización social. De esta forma, se comprende la emergencia de un sujeto colectivo, en movimiento, sin predeterminaciones para organizarse, con respeto por las diferencias culturales y en correspondencia con el momento histórico que lo lleva a actuar (Coraggio, 2009).

De acuerdo con lo dicho, se reconoce le vínculo del sector de la Economía solidaria en Colombia, como lo define la Ley 454 (Congreso de la República, 1998), con la economía doméstica familiar practicada en el espacio rural entre asociaciones de pequeños productores, que se sustentan en el trabajo por cuenta propia, con recursos de los hogares, con herramientas apropiadas a los tamaños de las organizaciones fundadas y al trabajo que realizan conjuntamente, con saberes adquiridos en el curso de la vida, en su mayoría con recursos autogestionados y con valores compartidos de reconocer las actividades que realizan para lograr el sustento de quienes las conforman, dado que son escasos los estudios que que exploren este tema y los ingresos rurales. Es de gran importancia reconocer las condiciones en que producen, se logran el propio sustento y se protegen las personas de estas organizaciones del área rural, a pesar de la falta de recursos en que viven.

En correspondencia con lo anterior, el estudio responde a la pregunta sobre las condiciones socioeconómicas (ingresos, educación), de trabajo (dedicación en horas a los diferentes tipos de cultivos) y de protección social (proteccion en salud, riesgos en el trabajo,y pensiones) de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, Granada y Cocorná,del oriente antioqueño, y en consideración a las posibilidades que de allí surgen tambien reflexionar sobre las fortalezas de las asociaciones para continuar aportando a la producción alimentaria de las localidades que surten.

El presente documento presenta como un primer componente algunos aspectos generales de la subregión del Oriente antioqueño, a la que pertenecen los municipios de Granada, Cocorná, San Carlos y San Rafael. El segundo componente es la metodología en la cual se describe el enfoque del estudio descriptivo transversal de carácter cuantitativo, con muestreo a conveniencia de 21 organizaciones. El tercer componente se refiere a los resultados en relación con el análisis e interpretación de algunos datos e información en aspectos socio económicos, de trabajo y protección social de los asociados y empleados de las organizaciones asociativas participantes del estudio. El cuarto componente corresponde a la discusión y quinto las conclusiones derivadas de la investigación.

En orden a lo anterior, Antioquia está conformada por nueve subregiones (Gobernación de Antioquia, 2007), una de ellas es la de Oriente con 23 municipios; está situada entre el cañón del Cauca, los corredores de los ríos Magdalena, Medellín-Porce y del Nus al suroriente del departamento (Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, 2014); tiene una extensión total de 7.021 km2 (11% del departamento); se distribuye en cuatro zonas: Altiplano, Embalses, Bosques y Páramo.

Después del Valle de Aburrá, Oriente es la subregión de Antioquia que le sigue en importancia económica, aportando cerca del 8.5% al PIB departamental; por su alto recurso hídrico y riqueza en biodiversidad se considera una fuente relevante del sistema de generación de energía eléctrica del país y despensa para la propia subregión y del Valle de Aburrá en hortalizas, frutas, productos lácteos, flores, café, caña, maíz, cacao, plátano y yuca entre otros productos (Gobernación de Antioquia, et al., 2016).

Tres de los municipios en los que se enmarca la investigación, San Carlos, San Rafael y Granada hacen parte de la zona de embalses, dispuesta como generadora hidroeléctrica del sistema interconectado nacional, por lo cual se ha ido cambiando su vocación productiva agrícola hacia el turismo como actividad principal. Por su parte, el municipio de Cocorná, que se abarca en el estudio, hace parte de la zona de Bosques, rica en recursos naturales, pero con fertilidad relativa para la producción agrícola, por lo cual combina las actividades campesinas y extractivas del bosque junto con el comercio alrededor del eje vial de la autopista Medellín–Bogotá (Gobernación de Antioquia, 2020).

Según el Plan de Desarrollo de Cocorná (Alcaldia de Cocorná, 2020) el Altiplano aporta el 71.01% del PIB del Oriente Antioqueño, la zona de Embalses aporta el 15.39%, el área de Páramo aporta 10.80% y Bosques el 2.79%.

2. Metodología

Se realizó un estudio descriptivo transversal de carácter cuantitativo; el tipo de muestra fue realizado a conveniencia, teniendo como regla de inclusión considerar la totalidad de asociados y/o empleados de las organizaciones que aceptaran responder el cuestionario y que estuvieran activas en la producción y/o la comercialización en el tiempo de ejecución del proyecto según información de funcionarios de las instituciones municipales.

Se logró tamaño de muestra de 432 asociados y/o empleados distribuidos en 21 asociaciones campesinas de pequeños productores agropecuarios de cuatro municipios de la subregión del oriente antioqueño, como se observa en la Tabla 1, de la siguiente forma: Cocorná 155, de la zona de Bosques; Granada 118, San Carlos 79 y San Rafael 80, de la zona Embalses. De quienes voluntariamente hicieron parte del estudio se eligieron representantes legales, líderes y lideresas de cada asociación, para lograr acercamientos a las organizaciones, validar el cuestionario que fue aplicado, lograr proximidades para aplicar los instrumentos en varios encuentros y en las asambleas estatutarias de las organizaciones y compartir saberes de acuerdo con la información que iba emergiendo a medida que avanzaba la investigación.

Se aplicaron los cuestionarios en reuniones y asambleas de asociados por cada municipio, hasta saturar la obtención de respuestas según la presencia de los asociados hábiles, debido a que son personas muy ocupadas en actividades, tales como: realización de labores de la economía familiar en el campo, asistencia a reuniones con los gobiernos municipales, tramitación de asuntos y documentos legales, abastecimiento de la canasta de alimentos familiar y venta de sus productos en el único día de la semana en que se trasladan a las cabeceras municipales.

La información de fuente primaria, con la aplicación de instrumento, se organizó, analizó e interpretó en torno a variables de tipo sociodemográficos, como sexo, edad, niveles educativos; variables de tipo socio laboral que dieran cuenta de las condiciones de trabajo y de protección

social de los pequeños productores, tales como jornada laboral, ingreso, afiliación a riegos laborales, pensiones y salud y variables relacionadas con prácticas agrícolas., tales como cultivos tradicionales, orgánicos o agroecológicos y mezcla (convencional y orgánicos).

Dentro del alistamiento de la base de datos se recategorizaron variables y se homogenizaron según necesidad, posteriormente se realizó un análisis estadístico descriptivo para las variables cuantitativas, en el cual se calcularon porcentajes, frecuencias, medidas de tendencia central; para el análisis se utilizó el software estadístico SPSS versión 26 y Excel 2019.

Tabla 1

Organizaciones por municipio

Cocorná	**Granada**	**San Carlos**	**San Rafael**
Asociación Cocornense de Productores de plátano (ACOPLATANO)	Asociación de Mujeres campesinas e indígenas de Granada (AMUCIC)	Asociación de Apicultores Biológicos de San Carlos (AFRICOLMENA),	Asociación Comercializadora de Productos Agropecuarios de San Rafael (ACOMPROAGROS)
Asociación de Ganaderos de Cocorná (ASOCOGAN)	Asociación de Ganaderos de Granada (ASOGRAN)	Asociación de Cacaoteros de San Carlos los Paisas (ASOCPAISAS)	Asociación de Paneleros de San Rafael
Asociación de Productores de Panela de Cocorná (ASOPACO)	Asociación de Productores de Cacao y Frutales con Aroma y Sabor (APROCAROS)	Asociación de Retornados de San Carlos Antioquia (ASOCRESAN)	
Asociación Productores de Panela Trapiche los Recuerdos (ASOPATRAR),	Asociación de productores y comercializadores agrícolas de Granada (Asoagricultores)	Asociación de Ganaderos (ASOGASAN)	
Productores y Comercializadores de Productos Agrícolas (CAPSICUM),	Asociación de Paneleros y Productores Agropecuarios Unidos de Granada (ASOPUNGRA);	Asociación de víctimas de minas de San Carlos (ASOVIMASC)	

Asociación de Acueducto Multiveredal San Juan La Peña,
Asociacion Mujeres Asociadas Cafeteras Cocorna MACCAFE),
Nueva Generación,
Asociación de piscicultores de Cocorná (PROPEZ)

Los encuentros para aplicar instrumentos a veces se convertían en la escucha sobre la experiencia de los líderes y lideresas según la forma en que sobrepusieron y se esforzaron en lograr que las familias que retornaron y se fueron organizando en asociaciones de productores, con recursos que fueron reuniendo desde su capacidad autogestionaria, volvieran a tener confianza y creyeran en un proyecto colectivo que también significaba construir la paz en el territorio y a su vez sobrellevar el duelo y sostener la esperanza. También se recurrió a fuentes documentales. como posibilidad de reconocimiento de los resultados obtenidos, para contrastar, reflexionar y discutir.

Adicionalmente, al trabajo investigativo, se realizaron cuatro talleres, uno por cada municipio del estudio, según las necesidades manifestadas por los participantes. Los talleres versaron sobre agroecología, biopreparados y control de plagas. De otro lado, se realizó un taller extra, orientado por dos psicólogas, de apoyo al fortalecimiento de la resiliencia y construcción de paz en el territorio, por la condición de víctimas del conflicto armado de la mayoría de los y las participantes.

El presente estudio contó con aprobación del comité de ética de la Facultad Nacional de Salud pública. Durante el desarrollo de la investigación no se presentó afectación física, ni mental, ni moral hacia los asociados que decidieron hacer parte de la investigación. En cuanto al manejo de datos no se vulneró la intimidad de los participantes: con el fin de protegerlos se anonimizaron variables que daban cuenta de aspectos individuales y familiares de los entrevistados, para dar garantías de confidencialidad de la información suministrada.

3. Resultados

Características socioeconómicas y demográficas de los productores

Para los 432 individuos que respondieron la encuesta la distribución indicó que el 70.8% eran hombres y el 29.2% eran mujeres, relación que se sostuvo relativamente en los cuatro municipios. Como se observa en la Tabla 2 el municipio con mayor participación de asociados fue Cocorná, seguido de Granada.

Tabla 2

Distribución según sexo y municipio.

Municipio/sexo	Cocorná	Granada	San Carlos	San Rafael	Totales
Hombres	108	85	57	56	306
Mujeres	47	33	22	24	126
Totales	155	118	79	80	432

De los 432 encuestados, el 79.2% manifestaron tener vivienda propia, el 7.2% en arriendo y el 13.4% vivienda prestada, se encontró que en promedio habitan tres hombres, una mujer y tres niños por hogar; sin embargo, también se observó que en 19 hogares la jefatura de hogar la sostenían las mujeres. El promedio de edad se encontró cercano a 51.8 años, con una desviación estándar de 12.1 años. Según se observa en la Tabla 3, en la variable educación el 70% de los participantes mostraron un bajo nivel de escolaridad, sin estudio, incompleto en niveles básicos o solo terminaron primaria; sólo un 10.7% terminaron bachillerato y un 9.3% presentaron estudios técnicos, tecnológicos o superiores. El 95.1% de los participantes se encuentran en los en los estratos más bajos del Sisbén, de estos, el 62% corresponde al nivel 1, el 33.1% se encuentran en el estrato 2 y el 4.9% pertenecen al estrato 3.

Según lo observado, fue un contraste la falta de educación de los campesinos con la oferta educativa de la subregión, era evidente la cobertura por la presencia de varias universidades del departamento, sin embargo, con pocas posibilidades de acceso a la educación formal.

Tabla 3

Distribución de los asociados según sexo, edad, estrato socioeconómico y nivel educativo

		n	%
Sexo	Hombre	306	70.8
	Mujer	126	29.2
Edad	> 48 años	278	64.4
	<= 48 años	154	35.6
Estrato socioeconómico	Bajo	411	95.1
	Medio	21	4.86
Nivel educativo	Ninguno	33	7.63
	Primaria incompleta	160	37.03
	Primaria completa	109	25.23
	Secundaria incompleta	44	10.18

	Secundaria completa	46	10.64
	Técnica, tecnológico o superior	40	9.25

Empleo e ingresos según trabajo de los productores en actividades agropecuarias

Respecto a la forma de cultivar, productos como zanahoria, frijol, plátano y tomate, entre otras, se observa en Figura 1 como el 50.7% de los cultivadores usaron mezcla entre agroquímicos y productos orgánicos; la producción convencional la hicieron el 10.4%; el 28.5% se dedicó a producción orgánica; el 10.4% restante se dedicó a otro tipo de actividades como la piscicultura, apicultura y cría de animales.

Figura 1

Distribución según tipo de actividades agrícolas.

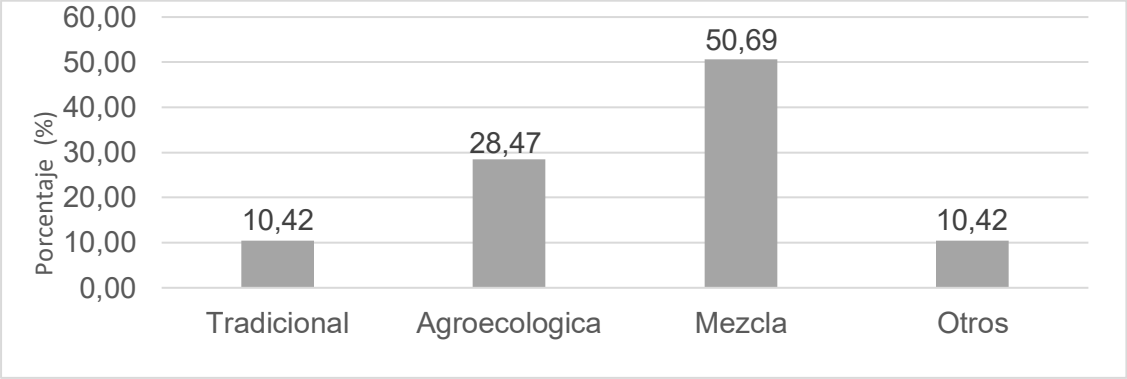

Como se señala en la Tabla 4 los ingresos semanales provenientes del trabajo en actividades agrícolas fueron bajos y mostraron que podían ser más altos en actividades agrícolas de origen orgánico, los ingresos en promedio en esta actividad fueron de $439,436 ($2,778 hora), frente al ingreso de la agricultura convencional de $ 307,887, ($1,700 hora), lo cual podría reflejar la elección de los consumidores por productos limpios de agrotóxicos, sin embargo, las actividades agrícolas en las que se utilizó insumos orgánico mezclados con agrotóxicos mostraron mejores ingresos a los productores de $ 353,939, ($2,765 hora), en otro tipo de actividades agropecuarias el ingreso fue de $432,282 ($5,403 hora).

En cuanto a las horas semanales dedicadas a las actividades agrícolas, se encontró que los hombres dedicaron en promedio 33.41 horas (min = 1, max = 72), mientras que las mujeres lo hicieron en promedio 27.81 horas (min = 1, max = 72) . En relación con las actividades pecuarias los hombres dedican en promedio 28.16 (min= 1, max = 80) horas a actividades pecuarias a la semana, en tanto que las mujeres dedican en promedio 22.8 (min = 1, max = 75) horas.

En aspectos de ingresos fue evidente la diferencia entre hombres y mujeres, de aproximadamente 100 mil pesos, a pesar de que el tiempo de trabajo en la unidad productiva era similar, lo cual refleja la brecha salarial que históricamente se presenta en Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020). Por otra parte, en promedio los campesinos (as)

que debieron recurrir a otro empleo trabajaron alrededor de 20.3 horas por semana, con un ingreso aproximado de $510,917; se destaca que los participantes con un mayor grado de escolaridad tuvieron en promedio ingresos mayores ($1.270.500).

Tabla 4

Horas semanales, según actividad agrícola.

		Ocupación económica principal n=325		**Ocupación en otra actividad** n=107	
		Ingreso ($ / mes)	Jornada (h / s)	Ingreso ($ / mes)	Jornada (h/s)
Sexo	Hombre	411,274	33	466,913	22
	Mujer	308,986	27	355,912	21
Edad	<= 48 años	402,259	32	467,782	25
	> 48 años	370,227	31	423,393	18
Nivel educativo	Ninguno	345,472	34	340,483	16
	Primaria incompleta	362,530	32	371,154	24
	Primaria completa	351,541	31	347,582	25
	Secundaria incompleta	360,294	24	400,200	19
	Secundaria completa	371,592	34	370,366	17
	Técnica, tecnológico o superior	605,036	28	1,271	23
Estrato	Bajo	377,052	31	421,126	22
	Medio	471,562	24	1,033 55	12
Convencional		307,887	43	295,581	16
Orgánica		439,436	29	466,283	22
Mezcla		353,939	32	410,346	23
Otros tipo de producción agropecuaria		432,282	20	733,600	20
promedio total		349,994	28.2	489,846	20

Seguridad social de los productores pertenecientes a las asociaciones

Se observó, según la Tabla 5, que el aseguramiento en salud con cobertura para hombres fue de 94.7% y para las mujeres de 96.7%, sin embargo, con la falta de acceso oportuno a la atención, según conversaciones con los participantes, sin embargo, para esta investigación no se cuestionó este problema específico.

Tabla 5

Seguridad social, según sexo, edad y nivel educativo.

		Riesgos laborales		**Sistema de pensiones**		**Sistema de salud**	
		(n=432)		(n=432)		(n=432)	
		Si %	No %	Si %	No %	Si %	No %
Sexo	Hombre	6.6	93.4	8.2	91.8	94.7	5.3
	Mujer	6.3	93.7	7.9	92.1	96.8	3.2
Edad	<= 48 años	8.4	91.6	10.4	89.6	92.8	7.2
	> 48 años	5.4	94.6	6.8	93.2	96.7	3.3
Nivel educativo	Ninguno	3	97	3	97	93.8	6.3
	Primaria incompleta	3.1	96.9	4.4	95.6	98.1	1.9
	Primaria completa	1.8	98.2	4.6	95.4	95.4	4.6
	Secundaria incompleta	2.3	97.7	2.3	97.7	93.2	6.8
	Secundaria completa	4.3	95.7	6.5	93.5	89.1	10.9
	Técnica, tecnológico o superior	42.5	57.5	45	55	94.7	5.3
Estrato	Bajo	5.8	94.2	7.1	92.9	95.3	4.7
	Medio	19	81	28.6	71.4	95.2	4.8
convencional	Si	4.4	95.6	2.2	97.8	97.8	2.2
Orgánica	Si	7.3	92.7	10.6	89.4	96.7	3.3
Mezcla	Si	4.1	95.9	5.5	94.5	94	6
Otros	Otro tipo de producción agropecuaria	17.8	82.2	20	80	95.5	4.5

De acuerdo con el Plan Estratégico Provincial del Agua, bosques y turismo, PABT, (2018) en el municipio Granada se estimó una población aproximada para el 2018 de 9,885, el 50.1% correspondió a mujeres y el 49.9% a hombres; el 36.7% de la población residía en área urbana y el 63.7%. en la rural, el municipio tenía una densidad poblacional de 53.4 habitantes por kilómetro cuadrado. El 78.8% de personas estaban afiliadas al régimen subsidiado y 19.03% en el contributivo. La fuerza de trabajo representaba el 62.8% de la población total, pero una alta proporción de trabajadores eran informales, lo cual se refleja en las condiciones de seguridad social (ocupados que no cotizan a salud ni pensión). (Universidad de Antioquia, Granada, 2021).

En Cocorná se estimó una población aproximada para el 2018 de 14,909, el 50.6% correspondió a mujeres y el 49.4% a hombres; el 26.6% de la población residía en área urbana y el 73.4% en la rural, con una densidad poblacional de 67.5 habitantes por kilómetro cuadrado. El 79.9% de las personas estaban en el régimen subsidiado y 18.1% en el contributivo (Gobernación de Antioquia,2018). La tasa de informalidad pasó del 90.5% en 2019 al 90.4% en 2021. (Universidad de Antioquia, Cocorná, 2021).

En San Carlos se estimó una población aproximada para el 2018 de 16,152, el 50.8% representaba a mujeres y el 49.2% a hombres; el 37.3% de la población residía en área urbana y el 62.7% en la rural, con una densidad poblacional de 22.8 habitantes por kilómetro cuadrado. El 77.1% de la población estaba en el régimen subsidiado y 20.9% en el contributivo(Gobernación de Antioquia,2018). La tasa de informalidad para el 2019 y el 2021 se mantuvo en 93.1%. (Universidad de Antioquia, San Carlos, 2021).

En San Rafael se estimó una población aproximada para el 2018 de 12,769, el 50% correspondió a mujeres y el 50% a hombres; el 48.9% residía en área urbana y el 51.1%. en la rural, presentaba una densidad poblacional de 34.9 habitantes por kilómetro cuadrado. El 72.9% de la población estaban en el régimen subsidiado y 25.2% en el contributivo (Gobernación de Antioquia,2018). La tasa de informalidad pasó del 86.5% en 2019 al 86.3% en 2021. (Universidad de Antioquia, San Rafael, 2021).

Los pequeños productores han sido excluidos no solo por la condición de un sistema agrario excluyente cimentado en la concentración de la tierra, condiciones inadecuadas de uso de la tierra (Ramírez, et al., 2016), escasez o falta de ingresos, desempleo y empleabilidad informal o como en otros casos ejemplificadores (Cardona et al., 2017) por rezago de crecimiento en el proceso de producción capitalista, ante la lógica de mercado, sino también por la estructura económica y social que los poderes inscritos en la historia republicana le han impuesto al país, en consecuencia el acceso a los servicios de protección social de la mayoría de los pequeños productores (Rodríguez Triana et al., 2016) se logra por el sistema público.

4. Discusión

Los pequeños productores a través de su trabajo en actividades agropecuarias logran generar pocos ingresos para sostener a sus familias, con estrategias del trabajo asociativo y solidario para mejorar sus condiciones de producción y mejorar sus niveles bienestar (Lopera et al.,2023), con lo cual no logran reducir la pobreza y vulnerabilidad. Del mismo modo, Otero y Acosta (2022) plantean que el sector agrícola es el principal generador de empleo en las áreas rurales (60%), la mayoría como trabajadores por cuenta propia, haciendo parte de la agricultura familiar y mayormente centrados en el propio aprovisionamiento; unido a los bajos niveles de ingresos acompañado de elevadas tasas de informalidad laboral y alta tasa de desempleo femenina con respecto a los hombres en iguales circunstancias; hay que tener en cuenta que las mujeres rurales dedican gran parte de su tiempo a los cuidados del hogar y trabajos familiares sin remuneración. Por contraste, Polo y Terán (2021) observan la importancia de los ingresos rurales no agrícolas dentro del ingreso total, pero coinciden en que se realizan en su mayoría por trabajo en autoempleo o cuenta propia y disminuye a medida que aumentan los ingresos.

Las posibilidades que proporciona la agricultura familiar se sustenta en la adaptabilidad a condiciones socioeconómicas variables, la provisión de productos necesarios y cercanos a las economías locales y a la utilización eficiente de la tierra, pese a la falta de acceso a recursos (Forero et al.,2016), lo cual se evidencia en diversos estudios que plantean como los pequeños productores en forma de unidades domésticas campesinas generalmente desarrollan la agricultura

y la reproducción de la unidad familiar con recursos propios en condiciones de pobreza y trabajo en varias actividades (Bautista y Ramírez, 2008).

En aspectos como educación se observó que conforme aumentaban los niveles educativos habían mayores posibilidades de mejorar los ingresos, e inclusive para hacer cultivos orgánicos, en contraste, Tenjo y Jaimes, (2018) demostraron que la educación no incrementa los ingresos rurales porque constituye uno entre otros aspectos complementarios, como la propiedad, el capital, bienes públicos, la asistencia técnica e infraestructura, para que potenciar el efecto de la educación, establecen que no se ha estudiado con suficiente profundidad el papel de la educación en la determinación de los ingresos rurales.

En cuanto a la protección social de los pequeños productores del área rural, la informalidad del trabajo agrícola en forma de autoempleo o por cuenta propia y los bajos ingresos derivan en que no cuentan con instrumentos de protección social, aunque presentan alta cobertura en salud el acceso es dificultoso por las característica del ámbito rural y las condiciones precarias de la población, sin cubrimiento en riesgos al trabajo, ni pensiones; las herramientas no fueron diseñadas teniendo en cuenta las particularidades de las poblaciones rurales, sino las urbanas con empleo formal (Duque Quintero et al., 2017).

De otro lado, hay que considerar la brecha histórica entre el espacio urbano y el rural, la desigualdad social y acceso a recursos que se traduce en condiciones de pobreza, necesidades básicas insatisfechas, violencia y conflicto armado. La población de los cuatro municipios, entre otros, de la subregión del Oriente Antioqueño, ha sido muy afectada por violencia y el conflicto armado desde los años de la década de 1980 hasta principios del XXI , con presencia de grupos armados que se disputaban el control de la población y del territorio, ocasionando incalculables pérdidas y profundos daños humanitarios.

Es contradictorio que no obstante los pequeños productores representen el 72% de los 2,9 millones de trabajadores vinculados a la agricultura y aporten entre el 50% y el 68% de la producción agropecuaria nacional (Junguito, Perfetti, & Becerra, 2014), son recientes los avances en la perspectiva de resolver problemas asociados a la superación del conflicto por el uso de la tierra y el desarrollo rural integral (Osorio Quintero et al., 2019);
Con arreglo a lo planteado los aspectos socioeconómicos evidenciados en la investigación no son ajenos a los contextos en los que se aplicaron los instrumentos a los sujetos entrevistados, a veces objetos, que dejaron interrogantes sobre el papel de los pequeños productores agropecuarios, con características de la economía doméstica, campesina familiar y comunitaria, desde su capacidad organizativa para resistir a los problemas persistentes del medio rural relacionados con la propiedad de la tierra y su concentración; la falta de apoyo al campesinado y a las comunidades rurales; la generación de empleo e ingresos y la producción de alimentos (República de Colombia, 2016).

5. Conclusiones

Según lo observado, las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios asociados, pertenecientes a los municipios del oriente antioqueño, presentaron características de bajos ingresos, generados en actividades principalmente agrícolas, en condiciones de informalidad; no son empleados de la gran empresa, ni de la agroindustria, sino que pertenecen a organizaciones de asociados que reúnen esfuerzos para

producir y comercializar sus productos. Estos trabajadores rurales regularmente recurren al auto empleo, cuenta propia, con bajas coberturas de protección social, sin afiliación a riegos laborales y pensión, la cobertura en salud la obtienen a través del sistema de afiliación subsidiada que proporciona el Estado. Se resalta que los campesinos del oriente antioqueño abastecen gran parte de la alimentación del área metropolitana del Valle de Aburra a partir del trabajo familiar, por autogestión y con importante capacidad organizativa en torno a las cooperativas y asociaciones, no obstante, las condiciones de vulnerabilidad social y heterogeneidad educativa principalmente con de bajos nivel de escolaridad que les condiciona los ingresos.

Se requieren estudios que profundicen, entre otros temas, el trabajo rural, el aporte de los pequeños productores al sistema alimentario regional y nacional, las capacidades organizativas para el apoyo mutuo y los condicionantes que obstaculizan el acceso a mejores condiciones de vida para los trabajadores rurales y sus familias.

De igual forma, se requiere inversión enfocada en los pequeños productores agropecuarios, en infraestructura física, apoyo técnico, educación apropiada con subsidios de transporte, protección social con instrumentos adecuados para cubrir los riesgos al trabajo agropecuario y sistema pensiona acorde con las condiciones del trabajo en el campo.

Referencias

Alcaldía de Cocorná. (2020). *Plan de desarrollo de Cocorná 2020–2023*. https://cocornaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/cocornaantioquia/content/files/000533/26648_plan-de-desarrollo-cocorna-es-esperanza-2020-final1.pdf

Bautista, J., & Ramírez Juárez, J. (2008). Agricultura y pluriactividad de los pequeños productores de agave en la región del mezcal (pp. 443–451). Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60811120007

Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. (2014). *Diagnóstico de competitividad del oriente antioqueño*. https://ccoa.org.co/wp-content/uploads/2021/01/Diagnostico-Competitivo-del-OA-2014-1.pdf

Cardona Trujillo, H., Lotero Contreras, J., Galeano Morales, P. A., Gómez, A., & Garcés Marín, R. (2017). *Desarrollo económico local y género en ámbitos territoriales rurales: El caso de la zona Liborina Sabanalarga, Antioquia, Colombia*.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/7360/1/Borradores%20departamento_63.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1998). *Ley 454 de 1998*. Reglamentada por el Decreto Nacional 1714 de 2012. Diario Oficial No. 43.357 de agosto 6 de 1998. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3433

Coraggio, J. L. (2009). Los caminos de la economía social y solidaria. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 29–38. https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/issue/view/20/116

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Brecha salarial de género en Colombia*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/nov-2020-brecha-salarial-de-genero-colombia.pdf

Duque Quintero, S., Quintero Quintero, M., & Duque Quintero, A. (2017). La seguridad social como un derecho fundamental para las comunidades rurales en Colombia. *Opinión Jurídica*, 16(32), 189–209. https://doi.org/10.22395/ojum.v16n32a8

Forero Álvarez, J., Rodríguez Bernal, C. S., Gutiérrez Malaxechebarría, Á., & Nieto Méndez, A. (2016). Eficiencia económica de la agricultura familiar colombiana y sus potencialidades para superar la pobreza rural. En Iregui, A., Cano Sanz, C., Ramírez, M., & Tribín Uribe, A. (Eds.), *El desarrollo equitativo, competitivo y sostenible del sector agropecuario en Colombia* (pp. 57–101). Banco de la República. https://repositorio.banrep.gov.co/items/1e2540ed-72d9-4576-8d02-4a3834e1b6ba

Gobernación de Antioquia - Asamblea Departamental. (2007). *Ordenanza No. 33 del 6 de diciembre de 2007*. https://www.asambleadeantioquia.gov.co/ordenanza-no-33-de-6-de-diciembre-de-2007-por-medio-de-la-cual-se-conforman-unas-subregiones-en-el-departamento-de-antioquia/

Gobernación de Antioquia & FAO. (2016). *Sistemas de abastecimiento alimentario: Bases para la inclusión de la agricultura familiar*. https://www.fao.org/3/i5233s/i5233s.pdf

Gobernación de Antioquia. (2020). *Plan de desarrollo 2020–2023: Unidos por la vida*. https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf

Gobernación de Antioquia. (2018). *Plan estratégico provincial PEP: Provincial de Agua, Bosques y el Turismo*. https://www.antioquiadatos.gov.co/territorio_antioquia/index.php/planes-de-antioquia/

Junguito, R., Perfetti, J. J., & Becerra, A. (2014). *Desarrollo de la agricultura colombiana*. *Cuadernos de Fedesarrollo*, (48). Fedesarrollo. https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/151/CDF_No_48_Marzo_2014.pdf

Lopera García, L. D., Mora Rendón, S. B., Gómez Valencia, J. A., Aguirre, F. J., & Osorio Quintero, L. (2023). Aspectos socioeconómicos y organizacionales de asociaciones de pequeños productores agropecuarios de Támesis y Caramanta, Colombia 2019–2022. *Semestre Económico*, 26(61), 1–25. https://doi.org/10.22395/seec.v26n61a4338

Otero Cortés, A., & Acosta Ariza, E. (2022). Desigualdades en el mercado laboral urbano-rural en Colombia, 2010–2019. *Revista CS*, (especial), 173–219. https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.4939

Osorio Quintero, L., Lopera García, L. D., López Arango, Y. L., Rendón Ospina, I. D., Tabares López, J. C., Medina Tamayo, M., & Nieto López, E. (2019). Condiciones de trabajo y de seguridad social en asociaciones de pequeños y medianos agricultores campesinos con prácticas de economía solidaria en tres municipios del oriente antioqueño. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(2), 36–48. https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v37n2a05

Peixoto de Alburquerque, P. (2004). Asociativismo. En A. D. Cattani (Ed.), *La otra economía* (pp. 31–38). Universidad General Sarmiento; Fundación OSDE. https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Laotraeconomia.pdf

Polo Murcia, S. M., & Terán Chaves, C. A. (2021). Ingresos rurales no agrícolas de hogares de pequeños productores agropecuarios en Colombia. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, 19(38), 83–104. https://doi.org/10.15359/prne.19-38.5

Ramírez, J. M., Perfetti, J. J., & Bedoya, J. G. (2016). Estimación de brechas tecnológicas y sus determinantes en el sector agropecuario colombiano. En Iregui, A., Cano Sanz, C.,

Ramírez, M., & Tribín Uribe, A. (Eds.), *El desarrollo equitativo, competitivo y sostenible del sector agropecuario en Colombia* (pp. 171–201). Banco de la República.

República de Colombia. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final.pdf

Rodríguez Triana, D. R., & Benavides Piracón, J. A. (2016). Salud y ruralidad en Colombia: Análisis desde los determinantes sociales de la salud. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(3), 359–371. https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v34n3a10

Tenjo Galarza, J., & Jaimes, C. A. (2018). Ingresos y educación en el sector rural colombiano. *Revista de Economía Institucional*, 20(38), 209–233. https://doi.org/10.18601/01245996.v20n38.09

Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas. (2021). *Cocorná. Boletín Económico Municipal Antioquia*. https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/4bed7088-4ff2-40d7-8611-7dde254d86b3/COCORN%C3%81+2022.pdf

Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas. (2021). *Granada. Boletín Económico Municipal Antioquia*. https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/673efa99-749e-44f7-84b6-01945be4b9ba/GRANADA+2022.pdf

Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas. (2021). *San Carlos. Boletín Económico Municipal Antioquia*. https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/f8ed31c2-57a7-418b-8460-70458174493c/SAN+CARLOS+2022.pdf

Universidad de Antioquia. Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas. (2021). *San Rafael. Boletín Económico Municipal Antioquia*. https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/a26ef792-98b2-4958-b551-c16bb82bea79/SAN+RAFAEL+2022.pdf